

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, relativo a la aprobación de las bases que han de regir el procedimiento selectivo para la provisión por concurso-oposición, de una plaza de Peón Operario de Mantenimiento y Servicios Múltiples, a jornada completa, en régimen de personal laboral fijo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020. (PP. 145/2021).

De conformidad con la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2020, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 2020-0443, de 31 de julio, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 159, de 18.8.2020, por Resolución de Alcaldía núm. 2020-0768, de 10 de diciembre, se ha prestado aprobación a las bases que han de regir la provisión por concurso-oposición, de una plaza de Peón Operario de Mantenimiento y Servicios Múltiples, a jornada completa, en régimen de personal laboral fijo, grupo E.

Las citadas bases han sido objeto de publicación íntegra en el BOP de Málaga núm. 246, de 28 de diciembre de 2020.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento, en los términos de las bases aprobadas.

Villanueva de Algaidas, 11 de enero de 2021.- El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Cívico Llamas.